



AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN
(Extensión máxima recomendada 20-25 páginas)

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD:	
ID Ministerio	4316233
Denominación del título	Máster Universitario en Arquitectura
Curso académico de implantación	2017/2018
Web de la titulación	https://www.uma.es/master-en-arquitectura/
Convocatoria de renovación de acreditación	2020/2021
Centro o Centros donde se imparte, en caso de ser un título conjunto especificar las universidades donde se imparte	Escuela Técnica Superior de Arquitectura (Universidad de Málaga)

Para facilitar el trabajo se ha creado un observatorio de resultados específico por criterios: [Acceder al informe web](#)

Para más información consultar el Observatorio General:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN

La difusión del Máster en Arquitectura se realiza fundamentalmente a través de la página web oficial de la Universidad de Málaga ([web de la UMA](#)), donde aparecen los datos básicos del título, y desde allí puede enlazarse con la página web del Máster de la ETS de Arquitectura ([web del Centro](#)) donde se hace un seguimiento de la actividad rutinaria del título (horarios,



aulas, exámenes, calendario, organización, etc.), junto al resto de información para los interesados.

La coordinación se ha reforzado a través del Campus Virtual, a través de una Sala de Coordinación del Profesorado y a través de la Sala del Trabajo Fin de Máster (para todos los matriculados y el profesorado), ambas en el Campus Virtual de la UMA.

ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los órganos responsables de la actualización de la información de cada curso académico son:

-Consejo de Gobierno, acuerda el [calendario académico](#) y el [Plan de Ordenación Docente \(POD\)](#) de la UMA, por el cual se regulan todos los mecanismos referentes a la ordenación académica, con resoluciones, plazos e instrucciones para su ejecución.

-Consejos de Departamento, aprueban los coordinadores y asignación de profesorado de las asignaturas que imparten, así como las guías docentes de estas asignaturas (que incluyen equipo docente, competencias, contenidos, actividades formativas, resultados de aprendizaje, procedimiento de evaluación, bibliografía y cronograma).

-La [Comisión de Ordenación Académica](#), aprueba, a finales de cada curso académico, la programación académica correspondiente al siguiente curso, que comprende las [Guías Docentes](#) elaboradas por los departamentos para cada asignatura.

En la [Web del Centro](#) se publica información general del Máster sobre organización, calidad, admisión, guía de matrícula, matriculación, así como horarios y calendario de exámenes de cada curso.

Esta información de la web requiere un proceso continuo de actualización, que se va realizando a instancias del Coordinador del Máster, por personal administrativo del Centro y del Servicio de Posgrado.

La difusión y el conocimiento de la Titulación quedan reflejados en el grado de cobertura de las plazas ofertadas y el nº de matriculaciones, así como en la demanda en 1ª opción, y el nivel de satisfacción con la información pública del título en la web.

Fortalezas y logros

Conocimiento previo de estos estudios.

Acciones de difusión con alto impacto (niveles de demanda elevados).

- Web completa y actualizada.
- Fácil acceso a la información.
- Actuaciones para la coordinación de cada curso.
- La Universidad de Málaga se sitúa a la cabeza en el ranking andaluz de transparencia.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

-Reestructuración constante de contenidos en la web.

-Como decisiones de mejora se han atendido las recomendaciones del Informe de Seguimiento del 31 de julio respecto a la Información Pública Disponible:

-Publicar en la pág. Web del título la información relativa a las salidas académicas en relación con otros estudios y las salidas profesionales.



- Publicar en la página web los datos de todos los resultados del Título.
- Publicar en la página web el Plan de Mejora del Título.
- Publicar toda la información referida a la transferencia y reconocimiento de créditos en la página web del Título.

Información COVID19

Desde finales de febrero de 2020, a raíz del aumento de la incidencia del contagio de la enfermedad por coronavirus (COVID-19), la Universidad de Málaga habilitó un espacio destacado en la web institucional para dar cuenta de las recomendaciones de prevención y de las actuaciones llevadas a cabo por la institución:

<https://www.uma.es/informacion-covid-19/info/123065/informacion-general/>

En el apartado sobre Docencia no presencial se detallan las principales decisiones y orientaciones acerca de la suspensión de actividades docentes de carácter presencial (teóricas y prácticas) llevadas a cabo en el curso 2019-2020, así como recomendaciones para el PDI y para las personas responsables de centros y departamentos de la Universidad de Málaga referidas a la actuación docente en este periodo:

<https://www.uma.es/informacion-covid-19-docencia-no-presencial/>

En la página web del Centro responsable de este título también se habilitó un espacio con la información correspondiente del COVID19:

<https://www.uma.es/ets-de-arquitectura/info/61898/examenes-arquitecto/>

También se ha publicado una [Adecuación de los Talleres del Trabajo Fin de Máster a modo de enseñanza no presencial](#), a consecuencia de la situación excepcional provocada por el COVID19

En el siguiente [enlace](#) se pueden consultar varios informes donde se recopilan las acciones realizadas por la pandemia del COVID19.

Evidencias

- Página web del título.

ENLACES DE INTERÉS	
Página web del título	https://www.uma.es/master-en-arquitectura/
Página del RUCT	https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.accion?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4316233&actual=estudios



Informe de verificación	http://deva.aac.es/seguimientoTitulos/common/verInformeVerificacion.asp?idtitulo=1158	
Guías docentes	https://www.uma.es/centers/subjects_center/ets-de-arquitectura/5295/	
Planes de mejora del título		
Memorias de resultados del título		
Informes Seguimiento de la DEVA	http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/1158/10/2 http://deva.aac.es/API/1/seguimiento/informe/publico/1158/8/1	
Auto-informes de Renovación de la Acreditación previos		
Informes de Renovación de la Acreditación DEVA		
Publicación de los resultados del título	<p>De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título https://www.uma.es/master-en-arquitectura/</p> <p>Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaM2Y5MGQ0NDgtNjZiOC00ZmI2LWI3ODQtMGI1YzE5YTlkOTFiliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmltNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9</p>	
Sistema de Garantía de la Calidad	https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2	
INDICADORES	2017-18	2018-19
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información		



pública del título en la web		
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web		2,00

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

EL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

En julio de 2008 se constituye la Comisión del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la Escuela para iniciar el proceso de implantación del mismo, finalmente, en abril de 2010, la Comisión de Certificación de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) valoró positivamente el diseño del SGC, presentado por la E.T.S. de Arquitectura de la Universidad de Málaga en diciembre de 2009 a la segunda convocatoria del programa AUDIT (Programa de Reconocimiento de Sistemas de Garantía de Calidad de la Formación Universitaria).

A partir de esa fecha, la Comisión comenzó la fase de implementación del SGC, labor que continúa desarrollando; por lo que respecta a la [composición](#) de la Comisión hay que indicar que los participantes en la misma han ido variando debido al proceso de extinción de la titulación de arquitecto y la aparición del grado en Arquitectura, del Máster en Proyectos Arquitectónicos y finalmente del presente Máster en Arquitectura.

En la actualidad, por funcionalidad la Comisión del SGC está dentro de la [Comisión Académica del Centro](#), donde se encuentran los coordinadores de los títulos oficiales que se ofertan, y un representante de cada uno de los restantes sectores implicados (PAS, alumnado y Servicio de Calidad).

Además, está la propia [Comisión Académica](#) del Máster que vela por la calidad del mismo en primera instancia.

En este proceso novedoso para todos, se han tomado decisiones con el objetivo de mejorar la implantación de los procesos, así como de responder a las necesidades que han ido surgiendo como consecuencia de la implantación de los nuevos títulos.



Puede destacarse la reducción de indicadores definidos para medir el avance en los nuevos títulos y el grado de satisfacción de los grupos de interés relacionados con éstos. Así, se pasa de una definición inicial de 65 indicadores a los 52 que actualmente se toman como referencia cada curso para el análisis de las fortalezas y debilidades (F02-MSGC. [LISTADO DE INDICADORES](#)). Esta decisión se adoptó el 10 de mayo de 2011 por parte del Servicio de Calidad y los Coordinadores de Calidad de los Centros de la Universidad de Málaga. Entre estos indicadores se recogen las cuatro tasas propuestas por la Comisión Universitaria para la Regulación del Seguimiento y Acreditación (CURSA).

La Comisión del SGC viene reuniéndose periódicamente desde su constitución el 3 de julio de 2008 con la misión de:

- Analizar los indicadores y otra información relevante para medir el cumplimiento de los objetivos y acciones de mejora propuestos.
- Definir nuevos objetivos y acciones de mejora.
- Complimentar los autoinformes de seguimiento.
- Analizar los informes de seguimiento.

PROCEDIMIENTOS EN LA MEMORIA DE VERIFICACIÓN

Los procedimientos contemplados en la Memoria de Verificación del título hacen referencia a la admisión y acceso de los estudiantes, la planificación de las enseñanzas, la valoración del proceso y los resultados y la adaptación al Máster de los estudiantes de las titulaciones a extinguir.

Para analizar el cumplimiento de estos procedimientos el SGC tiene definidos unos procesos clave que se centran en los citados aspectos, hay procesos específicos del Centro y otros generales para todas las titulaciones, que son gestionados por el Servicio de Calidad, y que son:

Procesos generales:

- PC03. Selección, admisión y matriculación de estudiantes
- PC08. Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes enviados
- PC09. Gestión y revisión de la movilidad de los estudiantes recibidos
- PC10. Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional
- PC13. Extinción del título

Procesos específicos:

- PC01. Diseño de la oferta formativa de los Centros
- PC02. Garantía de calidad de los programas formativos
- PC04. Definición de perfiles y captación de estudiantes
- PC05. Orientación a los estudiantes
- PC06. Planificación y desarrollo de la enseñanza
- PC07. Evaluación del aprendizaje
- PC11. Gestión de las prácticas externas
- PC12. Análisis y medición de los resultados de la formación
- PC14. Información pública



Estos procedimientos del SGC han sido desplegados en su totalidad, y son analizados en este autoinforme en los apartados correspondientes, por ejemplo, el PC14 que ya se ha revisado en el “Criterio I. Información pública disponible”.

PLAN DE MEJORA

En estos dos años de implantación del título se han producido importantes cambios en algunos de los procedimientos ya establecidos y ha sido necesaria la introducción de nuevos procedimientos para dar respuesta a las exigencias del título. Estas innovaciones/modificaciones se han ido definiendo en los objetivos y acciones de mejora del SGC y han respondido a dos grandes bloques:

- Procedimientos administrativos: Reorganización horarios, creación de comisiones, guías docentes (a nivel de Centro y de Universidad - PROA), reglamentación de trabajo fin de grado.
- Actividad docente: Consolidación del profesorado, Coordinación docente, sistemas de evaluación, guías docentes, formación PDI, actividades de orientación profesional, tribunales TFG, tutorización y docencia en inglés.

La necesidad de estos cambios ha sido detectada gracias a la información facilitada por el SGC. A través de la medición de los indicadores del sistema y los cuestionarios de satisfacción de los grupos de interés se han podido detectar y solucionar aspectos mejorables desde la puesta en marcha del título.

Los títulos ofertados por el Centro comparten recursos (profesorado, aulas y otras instalaciones), lo que ha llevado a definir acciones conjuntas en el transcurso de estos años. Las acciones planteadas se han centrado en cuatro grandes apartados:

Difusión de la titulación. Las actuaciones encaminadas a la difusión de la titulación se han enumerado en el Criterio I.

Coordinación de materias. El manejo de los cuestionarios de satisfacción de alumnado y profesorado ha permitido identificar problemas de solapamiento. Establecimiento de la guía docente: Las reuniones de coordinación han servido para definir los puntos a recoger en estas guías, a su vez, el control y revisión de las mismas ha permitido aunar criterios para todos los grupos de una misma asignatura. La figura del coordinador de asignatura ha sido un avance importante en este apartado.

Capacitación del alumnado. Los coordinadores de los títulos, el equipo de dirección y los departamentos implicados se han volcado en garantizar que el alumnado alcance las competencias definidas en el título, para lo cual se han desarrollado acciones centradas en la mejora o adquisición de competencias.

El análisis del cumplimiento de objetivos y acciones de mejora se recoge en el [Plan de Mejora](#), dentro [Memorias de Resultados del SGC](#), estas memorias se publican en la página web del Centro.



RECOMENDACIONES EN LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

Tras recibir el [Informe Final de Seguimiento de la Convocatoria 2019-20](#), con fecha 31 de julio de 2020, las recomendaciones y recomendaciones de especial seguimiento recibidas se han trasladado a fichas de **Planes de Mejora** que se pueden consultar en el siguiente [enlace](#).

Fortalezas y logros

- La coordinación del SGC ha permitido integrar las visiones de los grupos directamente implicados en el funcionamiento del título (decanato, PDI, PAS, alumnado).
- El análisis de los indicadores de cada curso ha facilitado la definición de objetivos para el curso siguiente, y en consecuencia, una mejor implantación y gestión del título.
- Uso de una plataforma interna como repositorio de documentación y conexión entre servicios implicados en la gestión del título.

Debilidades y áreas de mejora implementadas

-Complejidad en la definición de objetivos y acciones de mejora, la consecución de determinados objetivos no depende unilateralmente del Centro ni de la Comisión, aunque este aspecto ha sido tenido en cuenta en la definición de los objetivos, al quedar identificado con claridad quién/quienes son los responsables de las acciones de mejora propuestas.

Evidencias

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores, así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/master-en-arquitectura/>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojM2Y5MGQ0NDgtNjZiOC00Zml2LWI3ODQ0MG11YzE5YTlkOTFiliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTk0NDhZC04MDdlLU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjIh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:



<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación □ [Acceder al informe web](#)

1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.
2. Información sobre la revisión del SGC.
3. Plan de mejora.
4. Histórico del Plan de Mejora del Título.

Procesos imprescindibles del SGC, publicados en web:

- Procedimiento de evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza.
- Procedimientos de evaluación y mejora del profesorado: política de personal académico; captación y selección de personal académico; evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos, formación.
- Procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
- Procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad: movilidad de estudiantes enviados y movilidad de estudiantes recibidos.
- Procedimientos de análisis de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados.
- Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados (estudiantes, personal académico y de administración y servicios y agentes externos) y de atención a las sugerencias y reclamaciones y, en su caso, su incidencia en la revisión y mejora del título.
- [Procedimiento para el análisis de la atención a las sugerencias y reclamaciones.](#)
- Otros: Responsables del sistema de garantía de la calidad del plan de estudios y criterios específicos en el caso de extinción del título.

Evidencias recomendables:

5. Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema: la documentación del SGC se encuentra en una [Sala de Campus Virtual](#).
6. [Certificaciones externas](#). Aquellas universidades que dispongan de certificaciones de programas de evaluación externa, como certificación ISO, AUDIT, EFQM, etc., en sus centros podrán acompañar esas certificaciones como evidencias en la evaluación de sus títulos, y valorará como una prueba más de excelencia.

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.



Análisis

MEMORIA DE VERIFICACIÓN Y AUTOINFORMES

En el [Informe Final de Seguimiento de la Convocatoria 2019-20](#), se indica que una parte de las recomendaciones de informes anteriores han sido atendidas, por tanto, podemos destacar como aspecto positivo que la Comisión como receptora de estos informes, y el conjunto de unidades implicadas en la puesta en marcha del Título, están dando respuesta a las exigencias y/o sugerencias de grupos de interés y de evaluación.

En cuanto al desarrollo del plan de estudios, se ha llevado a cabo sin incidencias y con normalidad en cuanto a actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación, y las divergencias detectadas en las Guías docentes que se citan en el Informe de Seguimiento han sido corregidas, no habiendo tenido repercusión en cuanto al cumplimiento del plan de estudios.

-En la Guía Docente de la asignatura "Rehabilitación e intervención en el patrimonio arquitectónico", se ha añadido la competencia básica que faltaba respecto a la Memoria Verificada.

-En la Guía Docente de la asignatura "Eficiencia energética y nuevas tecnologías", se han completado las competencias generales y básicas respecto a la Memoria Verificada y se ha adaptado correctamente la exposición de los contenidos, así como las divergencias en los sistemas de evaluación.

-En la asignatura "Ciudad Saludable e Inteligencia Ambiental" se han completado las competencias generales, básicas, específicas y transversales respecto a la Memoria verificada, y se han corregido las divergencias en los procedimientos de evaluación.

-En la asignatura "Teoría de la arquitectura se ha corregido el sistema de evaluación respecto a la Memoria Verificada".

-Las Guías docentes de las asignaturas optativas "Técnicas de Diseño Avanzado" y "Diseño sísmico de estructuras y riegos naturales", no se han ofertado, por lo tanto, no aparecen en el Programa de Ordenación Académica de la Universidad ni como [asignaturas](#) en la Web del Máster.

NORMALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN

-Para la puesta en marcha del Máster Universitario en Arquitectura se ha aprobado lo siguiente:

-La formación y funcionamiento de la [Comisión Académica del Máster](#), responsable de que el plan de estudios se imparta de acuerdo con la programación prevista. Informa al Centro sobre posibles modificaciones del plan de estudios, sustituciones de profesores, solicitudes de estudiantes referentes a reconocimientos y transferencias de créditos, propuestas de tribunales, sistemas y reclamaciones sobre evaluación. Todo lo especificado y acordado en esta Comisión viene reflejado en las correspondientes [Actas](#).

-En la [Jornada de Presentación del Máster](#), al principio de cada curso, se informa al alumnado y profesorado sobre el desarrollo anual del mismo, estructura, horarios, conformación de Talleres TFM y zona de trabajo. Esta



-El [Reglamento del Trabajo Fin de Máster para Arquitectura](#), aprobado por la Comisión Académica del Máster el 06/06/2018, y por la Comisión Académica del Centro el 20/06/2018, donde se regula el contenido, desarrollo, tutela de apoyo y sistema de evaluación del TFM.

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Todos los procedimientos administrativos y de acceso al Máster vienen recogidos en la [web del Máster del Centro](#), en cuanto al perfil recomendado, criterios de admisión, preinscripción, guía de matrícula y matriculación.

Todos los procedimientos de acceso al Trabajo Fin de Máster, vienen recogidos en el siguiente [enlace](#).

El sistema de reconocimiento de créditos viene recogido en la [Memoria de Verificación](#) del Título. (Págs. 10 a 16) y se ha publicado en la [web del Título](#), así como la información sobre las salidas profesionales.

Formación

La oferta de [cursos de formación](#) es la realizada anualmente por la Universidad de Málaga, habiendo participado en ellos el 52% de los profesores del Máster, en el curso 2018-19.

El Máster en Arquitectura no cuenta con Prácticas Externas.

Movilidad

No hay casos de estudiantes de Movilidad en el título, ya que el objetivo principal es hacer el Trabajo Fin de Máster.

Personal implicado

La puesta en marcha del Máster en Arquitectura ha supuesto, no sólo la adaptación del profesorado sino también del personal de administración y servicios, nuevos procedimientos, incremento de la carga de trabajo y la necesidad de afrontar nuevas situaciones han sido abordados con garantías de éxito y eficiencia por parte del PAS del Centro en todas sus unidades ([Secretaría, Biblioteca, Aulas de Informática y Conserjería](#)).

Fortalezas y logros

-Capacidad de respuesta ante las exigencias de cambios y modificaciones en los procedimientos establecidos.

- Personal cualificado para atender las nuevas necesidades y para establecer procedimientos

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Elaboración de Guías docentes; tener especial cuidado con que no existan divergencias respecto a la Memoria Verificada.

Como decisiones de mejora, se han tenido en cuenta las Recomendaciones de Especial Seguimiento siguientes:



-En la Guía Docente de la asignatura "Rehabilitación e intervención en el patrimonio arquitectónico", se ha añadido la competencia básica que faltaba respecto a la Memoria Verificada.

-En la Guía Docente de la asignatura "Eficiencia energética y nuevas tecnologías", se han completado las competencias generales y básicas respecto a la Memoria Verificada y se ha adaptado correctamente la exposición de los contenidos, así como las divergencias en los sistemas de evaluación.

-En la asignatura "Ciudad Saludable e Inteligencia Ambiental" se han completado las competencias generales, básicas, específicas y transversales respecto a la Memoria verificada, y se han corregido las divergencias en los procedimientos de evaluación.

-En la asignatura "Teoría de la arquitectura se ha corregido el sistema de evaluación respecto a la Memoria Verificada".

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el auto-informe deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores, así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/master-en-arquitectura/>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaM2Y5MGQ0NDgtNjZiOC00Zml2LWI3ODQtMGI1YzE5YTlkOTFiliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZlNjZiNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación □ [Acceder al informe web](#)

7. Página web del título.
8. Memoria verificada.
9. Informe de Verificación.



10. Informes de seguimiento.
11. En su caso, informes de modificación.
12. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.
13. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.
14. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.
15. Información sobre la gestión de los TFM/TFG.
16. En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.

INDICADORES	2017-18	2018-19
IN01. Número de plazas ofertadas	75	90
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)	34	34
IN03. Solicitudes en primera opción	3	38
IN04. Estudiantes de nuevo ingreso		33
IN05. Tasa de ocupación de la titulación		37,78%
IN06. Tasa de demanda de la titulación	4%	42,22%
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación		33
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante		65,45
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación		3,00
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación		4,53
IN36. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad saliente		
IN37. Nivel de satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad saliente		
IN38. Número de estudiantes que participa en programas de movilidad entrante		2



IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título		3,00
IN11. Tasa de Rendimiento		75%
IN12. Tasa de Éxito		90%
IN13. Tasa de Eficiencia		90,48%
IN14. Tasa de Evaluación		84,63%
IN15. Estudiantes Egresados	0	21

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

El profesorado del Máster en Arquitectura se nutre en su totalidad de profesores doctores de la E.T.S. de Arquitectura. Todos han accedido a las distintas Áreas de Conocimiento implicadas en esta docencia cumpliendo con los requerimientos de la política de selección de personal de la Universidad de Málaga, que está descrita en el [SubprocesoAPE01. Política de personal académico](#) del SGC.

CATEGORÍA PROFESIONAL

El profesorado perteneciente al Máster en Arquitectura es el mismo que para el Grado en Fundamentos de Arquitectura. Por lo que la lectura de la cualificación del profesorado hay que hacerla de manera conjunta, al llevar el Máster tan solo dos cursos realizados.

El profesorado de las Áreas que imparte docencia en la titulación queda recogido en la siguiente tabla con indicación de la categoría profesional a la que pertenece.

Categoría	2017-18	2018-19	2019-20
TITULAR DE UNIVERSIDAD			2
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO		2	2
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR LOU	1	5	3
PROFESOR ASOCIADO LOU		11	13
AYUDANTE DOCTOR		5	4
Total	1	23	24

Centrándonos en estos tres últimos cursos académicos, debido a las restricciones presupuestarias del gobierno la proporción de PDI funcionario se ha reducido. Aunque, ya en el curso 2018-19 dos profesores Contratados Doctores han pasado a la categoría de Profesores Titulares de Universidad. El resto de la plantilla se va consolidando, siguiendo el Plan de Estabilización del profesorado, aunque se ha producido una demora en este proceso debido a la baja tasa de Reposición del Profesorado a causa de la crisis económica y al parón administrativo a consecuencia de la crisis sanitaria por COVID19.

Como se especifica en el [Plan Estratégico de la ETS de Arquitectura de Málaga, Horizonte 2020](#), en su pág. 17, el Plan previsto de consolidación de la plantilla es el siguiente

Área de Conocimiento	2016	Solicitudes 2017-2018	2020
Expresión Gráfica Arquitectónica	1 CTD	1 TU	1 TU
	1 AYD		1 CTD
Composición Arquitectónica	1 CTD	1 TU	1 TU
	1 AYD		1 CTD
Construcción Arquitectónica	1 AYD		1 CTD
		2 AYD	2 AYD/CTD
Proyectos Arquitectónicos	1 PCO	1 TU	1 TU
	1 AYD		1 CTD
	1 AYD*	1 AYD	1 AYD/CTD
Urbanismo y Ordenación de Territorio	1 CTD	1 TU	1 TU
	1 AYD		1 CTD
		1 AYD	1 AYD/CTD
Total	10	7AYD+ 4 TU	17

[CTD Profesor Contratado Doctor, AYD Ayudante Doctor, PCO Profesor Contratado, TU Titular]

En relación a este Plan, el Vicerrectorado de PDI de la UMA ha ido dotando de plazas al Departamento de Arte y Arquitectura para alcanzar el objetivo previsto para la consolidación de la plantilla de profesorado, siendo su estado actual el siguiente, atendiendo a cada Área de Conocimiento, y afectando a los profesores que imparten docencia en el Máster:

ÁREA DE CONOCIMIENTO	PLANTILLA 2020	ESTADO ACTUAL DE LA PLAZA	
EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	1 TU	CUMPLIDO	062TUN18
	1 CTD	PLAZA APROBADA	028CTD19 (Pendiente de convocatoria)
	1 CTD	PLAZA APROBADA	029CTD19 (Pendiente de convocatoria)
	1 AYD		
COMPOSICIÓN ARQUITECTÓNICA	1 TU	CUMPLIDO	048TUN18
	1 CTD	CUMPLIDO	026CTD19
	1 CTD	AYD	006AYD15 (Pendiente de promoción)
	1 AYD	CUMPLIDO	014AYD17 (en concurso)
CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS	1 CTD	CUMPLIDO	026CTD18 (CTDI pendiente de promoción)
	1 AYD	CUMPLIDO	021AYD17 (en concurso)

CONSOLIDACIÓN PLANTILLA DE PROFESORADO DEL MÁSTER EN ARQUITECTURA

Como se aprecia en la tabla anterior, el objetivo del Plan está prácticamente cumplido, restando únicamente por aprobarse y convocarse 3 plazas de Profesor Contratado Doctor, (una de las cuales está cubierta con una plaza de AYD pendiente de promoción y otra con una plaza de AYD pendiente de convocatoria), y una de profesor AYD.

El compromiso de la Universidad es que todas las plazas hayan sido convocadas para finales del año 2020.

En cuanto al número de sexenios y quinquenios va aumentando ligeramente. Esta situación debe considerarse transitoria, ya que hay profesorado joven y preparado esperando promocionar.

Sexenios Reconocidos

Quinquenios				
Quinquenios	2017-18	2018-19	2019-20	
0	1	23	24	
Total	1	23	24	

Así, el personal docente e investigador se encuentre en fase de consolidación, mejorando paulatinamente su categoría, a medida que la Universidad de Málaga viene sacando a concurso plazas de profesor Ayudante Doctor, Contratado Doctor y

Profesor Titular de Universidad. Un dato positivo es que con esta plantilla de profesorado sigue aumentando el nº de alumnos matriculados.



CUALIFICACIÓN

La **formación** del profesorado debe estar en un proceso de renovación permanente, así lo entiende la Universidad de Málaga y la Escuela Técnica superior de Arquitectura. Por este motivo, se vienen realizando [cursos de formación](#) en idiomas, docencia, uso de las TIC, investigación y otros. El PDI implicado en esta titulación es consciente de la importancia de esta actualización y participa activamente en los mismos.



En el siguiente cuadro se especifican los cursos realizados por el profesorado, destacando los referentes al uso de tecnologías y Fab-Lab (5 cursos), los destinados a mejorar el nivel de investigación y herramientas para la acreditación (4 cursos), los destinados a prevención y riesgos laborales (3 cursos), y los destinados a teoría y metodologías docentes (4 cursos)

CURSO	F_DESDE	F_HASTA
(D003/17) INGLÉS PARA LA COMUNICACIÓN ORAL EN EL ÁMBITO ACADÉMICO	miércoles, 22 de noviembre de 2017	jueves, 22 de marzo de 2018
(D008/18) XVII CURSO DE FORMACIÓN PARA EL PROFESORADO UNIVERSITARIO NOVEL 1ª FASE	domingo, 11 de febrero de 2018	viernes, 31 de mayo de 2019
(D018/18) UTILIZACIÓN DE LAS ANOTACIONES MULTIMEDIA PARA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA	lunes, 11 de febrero de 2019	viernes, 15 de febrero de 2019
(D022/18) EL MODELO PEDAGÓGICO FLIPPED LEARNING EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA	lunes, 3 de junio de 2019	martes, 18 de junio de 2019
(D023/18) CREAR CONTENIDOS DE FORMACIÓN EN YOUTUBE Y MEDIANTE PODCAST	martes, 8 de enero de 2019	jueves, 28 de febrero de 2019
(D041/18) GESTIÓN DE REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: MENDELEY	lunes, 12 de noviembre de 2018	lunes, 3 de diciembre de 2018
(D043/17) MODELOS Y HERRAMIENTAS DE LA CULTURA ABIERTA (OPEN ACCESS)	lunes, 26 de febrero de 2018	martes, 20 de marzo de 2018
(D044/17) NORMAS PARA CITAS Y GESTIÓN DE BIBLIOGRAFÍA	lunes, 26 de febrero de 2018	martes, 20 de marzo de 2018
(D045/17) ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA ACRED. DE LA ACT. INVESTIG: ÍNDICES DE CITAS Y FACTOR IMPACTO.	lunes, 26 de febrero de 2018	martes, 20 de marzo de 2018
(D062/18) ELABORACIÓN DE CARTOGRAFÍA TEMÁTICA MEDIANTE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA	lunes, 20 de mayo de 2019	jueves, 20 de junio de 2019
(D063/18) ÍNDICES DE IMPACTO Y ELABORACIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS PARA REVISTAS	lunes, 14 de enero de 2019	martes, 22 de enero de 2019
(D067/18) RIESGOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS ASOCIADAS A LABORES DOCENTES E INVESTIGADORAS QUE DESARRO...	lunes, 21 de enero de 2019	jueves, 31 de enero de 2019
(D074/17) EL EMPLEO DE LA TEORÍA DE LAS INTELIGENCIAS MÚLTIPLES PARA FOMENTAR EL PENSAMIENTO CRÍTICO	miércoles, 17 de enero de 2018	miércoles, 9 de mayo de 2018
(D078/17) PRÁCTICAS MEDITATIVAS: UN CAMINO PARA EL DESCANSO INTERIOR.	martes, 30 de enero de 2018	martes, 24 de abril de 2018
(D080/18) BIM. PAUTAS Y HERRAMIENTAS PARA LA GESTIÓN DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO	viernes, 8 de febrero de 2019	viernes, 22 de marzo de 2019
(D087/17) CAPACITACIÓN AVANZADA PARA EL USO DEL LABORATORIO DE FABLABEAM	martes, 29 de mayo de 2018	martes, 19 de junio de 2018
(P07/18) BÁSICA ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIAS. PLANES DE AUTOPROTECCIÓN. (BBAA)	viernes, 19 de octubre de 2018	viernes, 26 de octubre de 2018
(P08/18) FORMACIÓN ESPECÍFICA PARA LOS EQUIPOS DE EMERGENCIA (BBAA)	viernes, 26 de octubre de 2018	viernes, 26 de octubre de 2018

En lo que respecta a la **innovación docente**, 19 profesores de la titulación están participando en cuatro Proyectos de Innovación Educativa de la Universidad de Málaga.

CURSO	Proyectos diferentes	Docentes que participan en	Profesores de la titulación	IN25_ % Profesores que participan en Proyectos
CURSO	Denominación del proyecto			
2019-20	TALLER VERTICAL COOPERATIVO PARA UNA CIUDAD SALUDABLE: APRENDIZAJE DEL PROYECTO ARQUITECTÓNICO DE PROGRAMAS EMERGENTES MEDIANTE EL JUEGO DE ROLES EN TRANSVERSALIDAD VERTICAL			
2019-20	Innovación en metodología docente en proyectos de integración paisajística. Espacios para vivir			
2019-20	Incorporación de las nuevas tecnologías en la docencia de Arquitectura para la mejora de la experiencia formativa			
2019-20	Grupo de investigación docente con docencia en inglés en las disciplinas de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje.			
Total	4	19	47	40,43 %

Proyectos de Innovación Educativa que son los siguientes:

EVALUACIÓN DOCENTE

El profesorado evalúa su docencia según el [procedimiento para la evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Málaga](#):

La elevada preparación de nuestro profesorado para la impartición de las asignaturas queda refrendada por los resultados obtenidos por aquellos que solicitaron la evaluación de su actividad docente, ha de tenerse en cuenta que actualmente, en la Universidad de Málaga se aplica un [procedimiento transitorio para evaluar la actividad docente del profesorado](#).



Esto quiere decir, que es un procedimiento voluntario, normalmente solicitado por quienes están inmersos en un proceso de acreditación, razón que justifica que en el gráfico siguiente aparezca un alto porcentaje de profesorado del título que no ha sido evaluado. Situación que cambiará en un breve plazo de tiempo, con la implantación del [Programa DOCENTIA-UMA](#), que tendrá carácter obligatorio.

En el siguiente cuadro figuran los profesores evaluados desde el curso 14-15, habiendo sido evaluados 2 profesores en el curso 2018-19, esperándose que aumente su nº en cursos venideros.

CURSO	Profesores evaluados
2014-15	1
2015-16	2
2016-17	1
2017-18	8
2018-19	2
Total	14

TUTORES ACADÉMICOS PROYECTO FIN DE MÁSTER

Quedan establecidas en el [Reglamento](#) del Trabajo Fin de Máster las competencias del Coordinador de la asignatura Trabajo Fin de Máster, Comisión de Ordenación Académica y perfil de los tutores, así como que la responsabilidad de la asignación docente recae en los Departamentos. El número de TFM es elevado y esta función debe repartirse entre un no de tutores suficientemente alto como para no obligar a un profesor a tutorizar un número elevado de trabajos, siendo el principal objetivo el de garantizar la calidad docente en esta labor.

El profesorado de las Áreas de Conocimiento es público, así como su participación en la asignatura TFM. El reparto de tutorías se realiza en función de la Programación docente del curso de cada Área de Conocimiento, aprobada en Consejo de Departamento. En la siguiente tabla se recogen los datos del profesorado que supervisa TFM, pertenecientes al Máster en Arquitectura.

Categoría	2017-18	2018-19	2019-20
TITULAR DE UNIVERSIDAD			2
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO		2	2
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR LOU	1	5	3
PROFESOR ASOCIADO LOU		11	13
AYUDANTE DOCTOR		5	4
Total	1	23	24



COORDINACIÓN

La coordinación ha sido, es y será una constante en nuestra función de crecimiento hacia la excelencia, a medida que el título vaya dimensionándose, la coordinación se irá expandiendo a todos los niveles (horizontal y vertical). Respecto a cualquier aspecto para el buen desarrollo del Máster cada curso se abre, en el Campus Virtual del Máster, una [Sala de Coordinación](#).

En ella se presentan los siguientes contenidos:

- Foro del profesorado para incidencias y cuestiones relativas al modo de enseñanza no presencial, a consecuencia de la situación excepcional provocada por COVID19
- Especificaciones sobre viajes para visita a sitios de interés o lugares de trabajo relacionados con el Máster.
- Anuncios de las Conferencias de Profesores o profesionales invitados al Máster
- Información sobre workshops de investigación que tienen lugar en el 1er semestre del Máster.

Para ampliar las funciones de coordinación y la labor de los tutores de los Trabajos Fin de Máster tutores se ha creado en Campus Virtual la Sala del [Trabajo fin de Master](#) donde se coordina y se anuncian los siguientes aspectos:

- Información sobre la zona de trabajo del curso (información gráfica, fotográfica y urbanística)
- Contenido de la Jornada de Presentación del Máster.
- Presentación de los Talleres TFM
- Enunciados específicos de los Talleres TFM
- Información sobre los tutores TFM (calendario, oferta de tutores y líneas, resolución de la adjudicación de tutorías)
- Contenidos de los Talleres TFM, generales y específicos
- Criterios de evaluación, generales y específicos
- Descripción de los Talleres, profesores y líneas.
- Calendario de defensa del TFM para las convocatorias del curso
- Información sobre las convocatorias de defensa del TFM (conformación de tribunales, horarios, calificaciones provisionales)
- Tareas de entrega de trabajos de investigación para los workshops de investigación
- Conferencias de profesionales invitados a los diferentes Talleres
- Enlaces a tutorías on line
- Adecuación de los Talleres a modo de enseñanza no presencial por COVID-19

La coordinación académica se lleva a cabo por la [Comisión Académica del Máster](#), responsable de que el plan de estudios se imparta de acuerdo con la programación prevista. Informa al Centro sobre posibles modificaciones del plan de estudios, sustituciones de profesores, solicitudes de estudiantes referentes a reconocimientos y transferencias de créditos, propuestas de tribunales, sistemas y reclamaciones sobre evaluación. Todo ello se recoge en las [Actas](#) de sus sesiones.

VALORACIÓN DEL PDI DE LA TITULACIÓN



La evolución de la plantilla implicada en la docencia del máster ha respondido al fenómeno de promoción en la carrera académica de los docentes en tiempos muy difíciles para su consolidación. La docencia se ha cumplido íntegramente durante estos pocos años de funcionamiento, las evaluaciones han sido positivas y el PDI se ha implicado en la puesta en práctica de metodologías docentes más acordes con los principios del EEES. Se ha dado un buen nivel de satisfacción del alumnado con respecto a la actividad docente del Máster: (Ver criterio VII).

Fortalezas y logros

- Cualificación y compromiso del PDI.
- Capacidad de coordinación y avances en la misma.
- Implicación de departamento y equipo decanal en Proyectos de Innovación Educativa
- Participación adecuada en cursos de formación positivos para el Máster

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Necesidad de ampliar el nº de sexenios y quinquenios
- Necesidad de ampliar el nº de evaluaciones del profesorado
- Necesidad de mejorar la Coordinación en la elaboración de Guías docentes

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores, así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/master-en-arquitectura/>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiM2Y5MGQ0NDgtNjZiOC00Zml2LWI3ODQ0MG11YzE5>



[YTIkOTFiliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZnMltNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOj](https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2)
[h9](#)

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:
<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación [Acceder al informe web](#)

17. Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.
18. En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.
19. Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.
20. Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM/TFG.
21. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
22. Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.
23. En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.
24. En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.
25. En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.
26. Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.

Evidencias recomendadas:

27. [Plan de formación e innovación docente](#).
28. Documento donde se especifique la política de recursos humanos: [política de personal académico](#) y [política de PAS](#).

INDICADORES	2017-18	2018-19
IN22. Proporción de profesores funcionarios		
IN23. Proporción de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o procedimiento similar		8,70%
IN24. Porcentaje de profesores que han realizado cursos de formación	100,00%	52,17%
IN25. Participación del profesorado en Proyectos de		



Innovación Educativa		
IN26. Porcentaje de profesores doctores	100,00%	100,00%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado		1,00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente		4,46

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

El Máster cuenta con los recursos necesarios para la impartición de la docencia, como se justifica a continuación:

Docencia. Actualmente, el Máster en Arquitectura cuenta con aulas suficientes para la impartición de todos los títulos que oferta.

Con un total de 34 estudiantes en el Máster en Arquitectura (2018/19), la estructura horaria se realiza en un solo turno.

Las instalaciones del centro son más que suficientes para una correcta docencia del Máster en Arquitectura, contando con diversas áreas de trabajo. La biblioteca es un edificio muy cercano que se comparte con la Facultad de Bellas Artes y cuya colección y gestión se encuentra muy bien considerada. El edificio del Centro dispone de un salón de actos con una capacidad para 170 personas, con cabina para traducción y grabación, contando con toda clase de dispositivos audiovisuales e informáticos para diversas actividades.

Aunque en un edificio anexo se encuentran dos aulas de informática, la totalidad del Máster se imparte en el edificio de la E.T.S. de Arquitectura de Málaga que cuenta con 3 aulas teóricas y 9 talleres que disponen de aire acondicionado, pantallas, proyectores y sistemas informáticos para que se puedan llevar a cabo distintos modelos de docencia.

Estudio. En la Escuela existen 290 puestos de trabajo, teniendo en cuenta los existentes en biblioteca, hemeroteca, hall, salas de estudio y aulas de informática, lo que supone 0,7 puestos de trabajo por estudiante en el Centro. Los fondos que maneja la Biblioteca del Centro son numerosos e importantes, facilitando a nuestro alumnado referencias muy valiosas para su estudio.

Valoración. El Centro cada curso trata de optimizar sus recursos para ir renovando, ampliando o actualizando (como es el caso del material informático) los servicios que ofrece, el objetivo es garantizar al alumnado unas instalaciones y unos medios que le ayuden en sus

estudios. En estos años de implantación del Máster, la Escuela ha ido renovando y mejorando sus instalaciones, como puede verse en el apartado de infraestructuras de cada [memoria anual del Centro](#).

El curso transcurrido ha servido para identificar aspectos mejorables, como la adecuación de horarios y aulas. No consideramos que existan carencias que impidan el desarrollo del Máster. Las asignaturas de la titulación no requieren de laboratorios, es suficiente con las aulas tradicionales, talleres y las aulas de informática.

No obstante en el curso 18-19 se ha implantado en el Centro un laboratorio [eAM'tech lab](#) que cuenta con notables innovaciones en maquinaria y robótica, con un claro enfoque a la realización de prototipos constructivos, impresiones digitales 3d y aplicaciones para levantamiento virtual en 3d, que ya han comenzado a ser utilizados en el Máster.

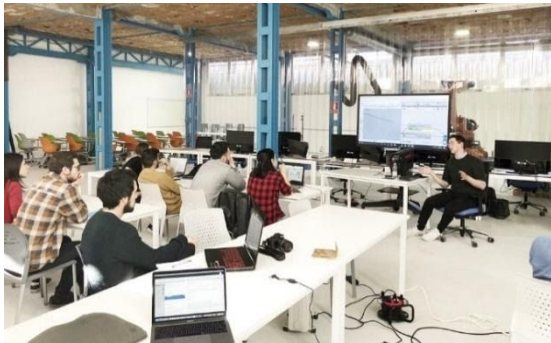


Imagen del eAM'tech lab.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

El PAS que desarrolla sus funciones en el Centro está perfectamente cualificado para la labor que realiza, hay que indicar que el número y cualificación de los mismos no es potestad del Centro pues esas decisiones están centralizadas a nivel de Universidad.

El personal que realiza funciones de administración y servicios está estabilizado en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, la proporción funcionarios/laborales no muestra cambios significativos, siendo el único dato destacable es que el PAS de Secretaría y Gestión Económica del Centro es 100% funcionario. Por lo que respecta al alumnado del grado hay que decir que valora positivamente el papel desempeñado por nuestro PAS. Se incluyen los últimos datos del grado de satisfacción del PAS del Centro.

UNIDAD FUNCIONAL	2008-9	2016-17	2017-18	2018-19
APOYO TECNOLÓGICO A LA DOCENCIA		3,64	2,94	3,53
ÁREA ECONÓMICA Y PATRIMONIAL				3,72
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA		3,68	3,67	4,28
SECRETARÍA GENERAL		4,10	4,28	4,38
SICAU		3,80	3,56	3,02
SMART CAMPUS	4,11			4,83
Total	4,11	3,82	3,56	3,98

Los niveles de satisfacción sobre los servicios del centro, sus instalaciones y PAS adscrito son muy altos, como ilustran los siguientes cuadros:

	2008-9	2016-17	2017-18	2018-19
El/La Jefe/a dirige eficazmente el trabajo en equipo	5,00	4,43	4,17	4,50
Cuando es necesario, la Universidad me facilita formación al margen del Plan de Formación del PAS	1,00	3,36	2,58	3,38
En mi ausencia hay flexibilidad para que otros asuman mis tareas	5,00	4,07	3,92	4,19
En mi trabajo puedo ser creativo/a	4,00	3,86	3,63	4,06
Grado de conocimiento de la misión/visión de mi Servicio	5,00	4,57	4,25	4,38
Grado de satisfacción con la organización del trabajo	5,00	3,86	3,75	4,06
Grado de satisfacción con las condiciones físicas del trabajo	5,00	3,50	3,42	3,88
Grado de satisfacción con los/as compañeros/as de trabajo	5,00	3,86	4,17	4,31
Grado de satisfacción con mi puesto de trabajo	5,00	4,29	3,92	4,13
Grado de satisfacción con mi superior jerárquico	5,00	4,14	4,42	4,38
Grado de satisfacción con mis posibilidades de promocionar	4,00	2,93	2,42	3,00
Hay una comunicación fluida entre el personal	5,00	3,79	3,58	4,19
Las cargas de trabajo están bien repartidas	1,00	3,93	3,75	4,25
Las condiciones ambientales (iluminación, climatización, etc.) de mi puesto son buenas	4,00	3,71	3,17	3,75
Los planes de formación tienen en cuenta mis necesidades	3,00	3,43	2,67	3,63
Las tareas que realizo se corresponden con las funciones de mi puesto	5,00	4,21	3,50	3,81
Los recursos materiales con los que cuento son suficientes para desempeñar mi trabajo	2,00	3,36	2,75	3,75
Reconocimiento que obtengo por el trabajo bien hecho	5,00	3,43	3,83	4,00

SATISFACCIÓN DEL ESTUDIANTE

	2016-17	2018-19
IN40_Satisfacción con los servicios del Centro		3,83
IN40_Satisfacción con el Servicio de Biblioteca		5,00
IN40_Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)		
IN40_Satisfacción con Servicio de Conserjería		5,00
IN40_Satisfacción con Servicio de limpieza		3,00
IN40_Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)		4,00
IN40_Satisfacción con Servicio de Secretaría		4,00
IN41_Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia		2,00
IN50_Nivel de Satisfacción del Estudiante con la orientación profesional	4,07	

SATISFACCIÓN DE EGRESADOS Y PROFESORES

	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Satisfacción del egresado con las instalaciones del Centro					
Satisfacción del profesor con el Centro al que está adscrito	2,33	2,95	2,89	3,38	3,29
Satisfacción del profesor con la cualificación del PAS del Centro al que está adscrito	3,73	3,78	3,74	3,80	4,00

ORIENTACIÓN

Una de las principales preocupaciones de los responsables de la impartición del título es la orientación del alumnado en su paso por la Escuela. Ello explica que desde el primer día se trate de concienciar al estudiante de la importancia del trabajo diario, la asunción de responsabilidades y la equivalencia de la actividad universitaria con la actividad laboral, con la asunción de derechos y obligaciones.

Esta inquietud nos lleva a compartir las [actividades](#) que se llevan a cabo en el Centro y que complementan la docencia en el aula, en dos grandes vertientes: la académica y la profesional.

De todas estas actividades, algunas son específicas del ámbito del Máster, y otras lo son en el ámbito de las distintas titulaciones que se imparten en el Centro, y que están siempre abiertas a la participación del alumnado del Máster en Arquitectura.

En la primera vertiente, recogida en el proceso clave [PC05. Orientación a los estudiantes](#), podemos mencionar, el acto de presentación del Máster, workshops, conferencias y seminarios.

En la segunda línea, que corresponde al proceso [PC10. Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional](#), destacan las Actividades de Orientación Académica y Laboral organizados por el Centro que imparte el título, a través un amplio espectro de conferencias de tipo profesional.

curso	Actividad	Descripción	Plazas	Asistencias	Índice de satisfacción
2018-19	Conferencia Rafael de la Hoz	Prestigioso arquitecto nacional con sede en Madrid. Su oficina es una de las más grandes de España, con una variedad tipológica de proyectos abarca todo el proceso constructivo.	150	116	
2018-19	Noche en Blanco	Las instalaciones que realiza anualmente la E.T.S. de Arquitectura con motivo de la Noche en Blanco con el trabajo y esfuerzo de 50 voluntarios es un escaparate ideal de nuestra Escuela y una práctica ideal para los estudiantes en campos de la escenografía y la Arquitectura efímera.	75	50	
2018-19	Conferencia Pati Nuñez	La diseñadora Pati Nuñez desvela las claves de su trabajo y las salidas profesionales acerca del diseño no ajenas a la arquitectura.	100	55	
2018-19	Conferencia Zaida Mutib	La crítica de arquitectura Zaida Mutib, nos expone cual es el papel de la arquitecta en la sociedad contemporánea.	300	100	
2018-19	Conferencia Alexander Dubor	La construcción a través de la robótica es un hecho, y Alexander Dubor uno de los máximos exponentes en este campo nos desvela su conocimiento.	75	65	
2018-19	Conferencia Anatriu Zabalbeascoa	La arquitecta y crítica de arquitectura dentro de la Bienal de Arquitectura española, expone la situación actual de la arquitectura española en referencia con la arquitectura mundial.	100	65	
2018-19	Conferencia Mar Loren Méndez	La arquitecta Mar Loren, experta en historia de la arquitectura, nos desvela las herramientas de la imagen en épocas pasadas.	75	55	
2018-19	Conferencia Ducóo Malagamba	El prestigioso fotógrafo y arquitecto Ducóo Malagamba, nos desvela su labor profesional a través de una técnica muy depurada.	75	130	
2018-19	Conferencia Francois Leclercq	El prestigioso arquitecto francés Francois Leclercq expone su excelente trabajo que abarca diferentes escalas y preocupación por la sostenibilidad medioambiental.		154	
2018-19	Conferencia Álvaro Carrillo	El joven arquitecto Álvaro Carrillo, expone su particular visión de la arquitectura.		154	

Fortalezas y logros

- Adaptación de los horarios para el aprovechamiento de las aulas.
- Incremento y actualización de la dotación bibliográfica.
- Implantación del eAM´ tech lab

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Adaptación de la oferta complementaria en función de las necesidades del alumnado en cuanto a las futuras actividades profesionales concretas.



Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores, así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/master-en-arquitectura/>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiM2Y5MGQ0NDgtNjZiOC00ZmI2LWI3ODQtMG11YzE5YTlkOTFiliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación □ [Acceder al informe web](#)

29. Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.

30. Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.

31. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2014-15.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2015-16.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2016-17.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2017-18.](#)

[Memoria de Resultados del Proceso PC10 Curso 2018-19.](#)



32. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.

INDICADORES	2017-18	2018-19
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro		3,83
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la biblioteca		5,00
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la cafetería		
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con conserjería		5,00
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la limpieza		3,00
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la reprografía		4,00
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con la secretaría		4,00
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones		2,00
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional		

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas del Máster son las siguientes:

- Actividades Formativas Teóricas
- Actividades Formativas Prácticas en aula, o laboratorio
- Actividades Formativas Seminario/Trabajo de Campo/Exposiciones
- Talleres
- Estudio y trabajo individual/en grupo
- Tutorías



Todas estas actividades se han ido desarrollando y se especifican en las [Guías Docentes](#), que representan el resultado de la adaptación al sistema de créditos ECTS recogido en la Memoria de Verificación.

Estas guías recogen el contenido de las fichas de cada asignatura en la citada Memoria, y a su vez, lo despliegan para explicitar al alumnado el funcionamiento de la misma durante el semestre en el que se imparte, siendo un documento completo, actualizado y que una vez definida por el coordinador de la asignatura en consenso con el resto del profesorado que la imparte, es supervisada por el Consejo de Departamento y la Comisión de Ordenación Académica.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías de enseñanza son variadas, como también lo son, las competencias a adquirir, siendo el objetivo, en todos los casos, es garantizar que el alumnado llegue a alcanzar tanto las competencias básicas y generales de la asignatura como las específicas y transversales.

Las metodologías docentes del Máster son:

- Lección Magistral
- Resolución de Ejercicios y Problemas
- Método Basado en Problemas/Proyectos
- Estudio de casos
- Aprendizaje por Proyectos
- Aprendizaje Cooperativo
- Trabajo en Red

Casi todas estas metodologías se han implementado en las diferentes asignaturas dependiendo del carácter de las mismas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

En cuanto a los sistemas de evaluación, son asimismo variados habiéndose utilizado de forma individual o conjuntamente, según lo específico de cada asignatura, así como su proporción en la evaluación final

Todo ello se acaba conjugando en documentos importantes de coordinación, como los [horarios](#) y el [calendario](#) de exámenes, aprobados por la Comisión Académica, y que son el resultado entre otros de la coordinación de las pruebas de evaluación continua entre todas las asignaturas de un mismo curso y grupo.

Los sistemas de evaluación del Máster son:

- Examen escrito final
- Trabajos en grupo
- Exposición pública, debates y participación en clase.
- Trabajos individuales
- Asistencia y participación en clase
- Asistencia a seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo, actividades
- Participación y actitud manifestada en su pro-actividad en consultas, exposiciones y debates
- Valoración de los resultados obtenidos en los ejercicios realizados, individualmente o en equipo

El encaje competencias - metodologías - evaluación ha sido responsabilidad del docente, que es quien maneja las herramientas, siendo supervisadas sus actuaciones, por la Comisión de Ordenación Académica, para garantizar el cumplimiento de la Memoria de Verificación y la normativa aplicable.

La adquisición de competencias se comprueba en la calidad de los Trabajos Fin de Máster, que son una síntesis de todas las competencias adquiridas en el Máster.

Puede afirmarse que hay un elevado grado de satisfacción en cuanto a la estructura actual de funcionamiento de las asignaturas, y analizado el papel del docente y su responsabilidad, no debe olvidarse que el aprendizaje no depende sólo del docente, siendo el estudiante asimismo una figura principal del proceso, necesitando la metodología empleada de su implicación y de las horas de estudio necesarias.

RESULTADOS DE LAS ASIGNATURAS

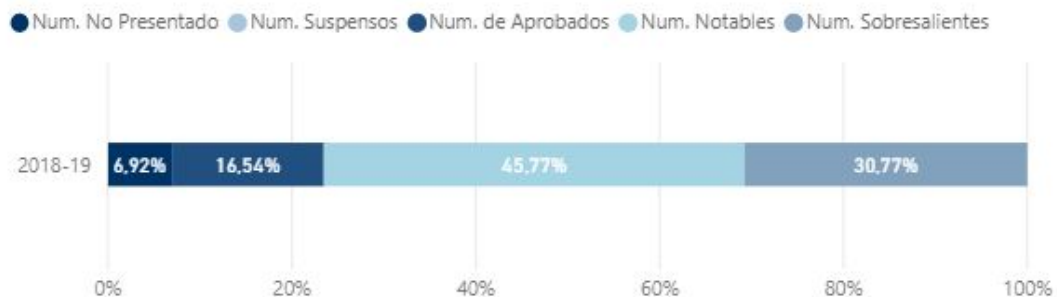
Número de alumnos según nota

	2018-19
Num. No Presentado	18
Num. Suspensos	0
Num. de Aprobados	43
Num. Notables	119
Num. Sobresalientes	80

Si se analizan los resultados obtenidos por nuestro alumnado en las siguientes tablas puede comprobarse cómo en el curso 2018-19, primero de implantación del Máster, los resultados son más que satisfactorios, destacando el gran número de Notables y Sobresalientes, y ningún Suspenso.

Los porcentajes pueden observarse en la siguiente tabla.

Porcentaje de alumnos según nota



En cuanto al Trabajo Fin de Máster en concreto, los resultados son asimismo satisfactorios, aunque sería deseable que los alumnos no presentados disminuyeran y pudieran obtener su evaluación en el mismo curso académico de su ingreso.



RESULTADOS TRABAJO FIN DE MÁSTER				
	Curso 2018-19	%	Curso 2019-20	%
Núm. No presentados	12	0,37	20	0,55
Núm. Suspensos	0		0	0
Núm. Aprobados	3	0,09	1	0,03
Núm. Notables	8	0,24	9	0,25
Núm. Sobresalientes	10	0,30	6	0,17
	33	1,00	36	1,00

El nº de no presentados es debido básicamente al perfil laboral de una gran parte del alumnado, resultando bastante común en los tipos de Trabajo Fin de Máster o Proyectos Fin de Grado consistentes en proyectos integrales de Arquitectura, el no poder entregar en las convocatorias del curso de matriculación. Véase los resultados, p. ej., del Proyecto Fin de Grado de la Escuela de Arquitectura, análogo en contenido al Trabajo Fin de Máster.

Número de alumnos según nota

	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Num. No Presentado	18	24	30	21
Num. Suspensos	0	1	0	0
Num. de Aprobados	7	15	26	10
Num. Notables	4	19	12	10
Num. Sobresalientes	5	5	6	6

Para intentar evitar este hecho se ha decidido que la Convocatoria Extraordinaria del curso siguiente se realice en el mes de diciembre, tres meses más tarde tan sólo respecto a la 2ª convocatoria ordinaria del curso anterior, para así permitir un ritmo de entregas del TFM acorde con la situación y el perfil del alumnado. También se ha comprimido el horario del 1er semestre del Máster, en el que se desarrollan las asignaturas, para poder comenzar a realizar el Trabajo Fin de Máster y sus tutorías en el mes de enero.

Fortalezas y logros

Buenos resultados en la valoración global de los resultados de las asignaturas
Buenos resultados en la valoración global de los resultados del Trabajo Fin de Máster



Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Rebajar el nº de alumnos no presentados en la asignatura TFM
Implantación de la convocatoria extraordinaria del TFM en el mes de diciembre del curso siguiente.
Inicio de las tutorías del TFM en el mes de enero

Evidencias

Evidencias imprescindibles:

Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/master-en-arquitectura/>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjojM2Y5MGQ0NDgtNjZiOC00ZmI2LWI3ODQtMG11YzE5YTlkOTFiliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTYzNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>

No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación □ [Acceder al informe web](#)

33. Página web del título.

34. Guías docentes.

35. Información sobre las actividades formativas por asignatura.

36. Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.



37. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
38. Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.
39. Trabajos fin de grado/máster. Se debe aportar una muestra de TFG/TFM representativa de todas las posibles calificaciones.
40. En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. [Disponibilidad de convenios](#). En su caso aportar información sobre [seguros complementarios](#).
41. Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
42. Plan de mejora del título.

INDICADORES	2017-18	2018-19
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación		3,80
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas extracurriculares		9,57
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios		1,00
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título		
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares		9,44

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

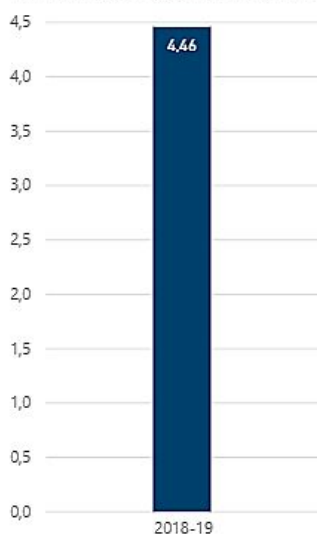
VALORACIÓN DE LA SATISFACCIÓN CON EL PROGRAMA FORMATIVO

	2016-17	2018-19
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado (1-5)		1,00
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)		
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)		3,00
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)		3,00
IN30. Nivel de Satisfacción la guía docente (P1. CANP)		4,56
El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente		4,49
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 CANP)		3,64
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P12 CANP)		3,96
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares (1-10)		
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares (1-10)		
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas extracurriculares (1-10)		9,57
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas extracurriculares (1-10)		9,44
IN36. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad saliente		
IN37. Nivel de satisfacción movilidad saliente		
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP(1-5)		4,46
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	4,07	
IN40. Nivel de satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)		3,83

Los niveles de satisfacción del estudiante con el título son altos, debiendo mejorar únicamente en los niveles de coordinación del profesorado, cuyo nivel obtiene un resultado más bajo debido a la dificultad de adaptación de la plantilla a la estructura del Título, en su primer año de implantación. En cuanto a la opinión del alumnado sobre la actuación docente, el nivel de satisfacción puede considerarse muy alto, (4,46 puntos sobre 5).

El profesorado también se encuentra satisfecho en general con el título (3 puntos sobre 5).

IN39. Nivel de satisfacción del estudi...



Los aspectos a valorar en cuanto a la labor docente por parte del alumnado, los niveles de motivación, la claridad en las explicaciones y sistemas de evaluación, organización de actividades y utilización de recursos, demuestran que el programa formativo se está desarrollando correctamente.

VALORACIÓN DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE

Como se ve en la siguiente tabla, el profesorado está excelentemente valorado, obteniendo puntuaciones muy altas (de 0 a 5) en casi todos los aspectos de su actividad.

Nº	Aspectos a valorar	2018-19
1	El/la profesor/a informa sobre los distintos aspectos de la guía docente o programa de la asignatura (objetivos, actividades, contenidos del temario, metodología, bibliografía, procedimiento de evaluación,...)	4,56
2	El profesor cumple con la planificación establecida en la guía docente/programa de la asignatura (objetivos, sistemas de evaluación, biografía y otras fuentes de información recomendadas)	4,49
3	Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	4,22
4	El/la profesor/a organiza bien las actividades que se realizan en clase	4,46
5	Utiliza recursos didácticos (pizarra, transparencias, medios audiovisuales, material de apoyo en red virtual...) que facilitan el aprendizaje	4,54
6	Explica con claridad, seguridad y resalta los contenidos importantes	4,56
7	Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones	4,77
8	Resuelve las dudas que se le plantean	4,70
9	Motiva a los/as estudiantes para que se interesen por la asignatura (comunicación fluida y espontánea)	4,76
10	Es respetuoso/a en el trato con los/as estudiantes	4,56
11	Tengo claro lo que debo aprender para superar esta asignatura	3,79
12	Los criterios y sistemas de evaluación establecidos los considero adecuados para valorar mi aprendizaje	3,96
13	Las actividades desarrolladas (teóricas, prácticas, de trabajo individual, en grupo,...) están contribuyendo a alcanzar los objetivos de la asignatura	4,00
14	Estoy satisfecho/a con la labor docente de este/a profesor/a	4,68



OFERTA Y DEMANDA

La oferta y demanda del Máster se mantiene a buen nivel, habiendo disminuido ligeramente en 2019-20 el nº de matriculados, debido fundamentalmente al nº de alumnos que todavía cursan el Grado en Arquitectura, título que está en extinción y que impide que la totalidad del alumnado esté matriculado en Grado en Fundamentos de Arquitectura, que permite el acceso al Máster. Para el curso 2020-21 se prevé un aumento sustancial de los estudiantes de nuevo ingreso.

Los indicadores de rendimiento, de éxito y de eficiencia son asimismo satisfactorios. Todo puede comprobarse en la siguiente tabla:

Indicadores de rendimiento 01_15

	2017-18	2018-19	2019-20
IN01. Número de plazas ofertadas Grados			
IN01. Número de plazas ofertadas Máster	75	90	90
IN02. Matrícula fase final Grados			
IN02. Matrícula fase final Máster	0	34	25
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados			
IN03. Solicitudes 1ª opción Máster DUA	3	38	26
IN04. Estudiantes de nuevo ingreso		33	25
IN05. Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)			
IN05. Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)	0,00 %	37,78 %	27,78 %
IN06. Tasa de preferencia Grados			
IN06. Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	4,00 %	42,22 %	28,89 %
IN07. Nota media de admision			
IN08. Nota de corte (nota mínima de acceso)			
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación		33	37
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante		65,45	49,46
IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)		75,00 %	
IN12. Tasa de Éxito (dwh)		90,00 %	
IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)		90,48 %	
IN14. Tasa de Evaluación (dwh)		83,33 %	
IN15. Estudiantes egresados	0	21	



VALORACIÓN DE LA SOSTENIBILIDAD DEL TÍTULO

El Máster Universitario en Arquitectura de la ETS de Arquitectura de Málaga presenta, tras su comienzo en el curso 2018-19, una valoración muy positiva tanto en lo que se refiere al nivel de demanda alcanzado como en cuanto a sus resultados académicos. Su carácter de Habilitante para la profesión de arquitecto resulta un aspecto sustancial, nutriéndose de estudiantes todos ellos en posesión del Título de Grado en Fundamentos de Arquitectura, provenientes fundamentalmente de la Escuela de Arquitectura de Málaga y del resto de las Escuelas de Arquitectura de Andalucía. Se prevé un aumento paulatino de estudiantes de nuevo ingreso a medida que el Grado en Fundamentos de Arquitectura se vaya consolidando como Plan de Estudios y se extinga el anterior, Grado en Arquitectura.

El perfil de la formación es pues el que la profesión de arquitecto exige para su buen ejercicio, atendiendo a los numerosos aspectos y disciplinas que esta profesión permite desarrollar, otorgando el Máster todas las competencias para ello.

Los recursos de los que dispone la Escuela de Arquitectura de Málaga y la Universidad de Málaga son absolutamente suficientes para el desarrollo y la evolución positiva del título, habiéndose realizado en el Centro, en los últimos cursos, inversiones rotundas por parte de la Universidad de Málaga, tanto en nuevas tecnologías como en la **mejora de infraestructuras e instalaciones**, que ya comienzan a dar sus frutos en los resultados académicos.

El profesorado, que está muy bien valorado por los estudiantes, y que está formado por profesores doctores de la escuela de Arquitectura de Málaga está consiguiendo finalmente su acreditación y por tanto la consolidación de la plantilla, con contratos a tiempo completo y vinculación permanente a la Universidad de Málaga, así como de profesores titulares. El compromiso adquirido por la Universidad en el “Plan Estratégico de la ETS de Arquitectura de Málaga Horizonte 2020”, en cuanto a esta consolidación, está prácticamente cumplido, a pesar de la crisis económica, la baja tasa de reposición de los últimos años y la crisis por la pandemia de COVID19, esperando poder aprobar las tres plazas que faltan para finales de este año 2020.

El esfuerzo del profesorado durante estos años para conseguir su acreditación ha sido grande, sin detrimento alguno en la calidad docente y desarrollando el programa formativo con total normalidad y solvencia, como lo demuestran los resultados académicos obtenidos.

Los resultados de aprendizaje demuestran ser muy positivos, atendiendo las calificaciones a la inexistencia de estudiantes suspensos, y a un gran número de notables y sobresalientes, tanto en las asignaturas como en el Trabajo Fin de Máster, el cual sintetiza, con un alto nivel, la adquisición de competencias de todas las asignaturas del Máster. Cabe destacar asimismo el numeroso elenco de profesionales de prestigio que han impartido conferencias y lecciones o han desarrollado actividades en el Máster, complementando de manera precisa y especializada la labor del profesorado.



Para finalizar destacar que el curso 2020-21 va a presentar un nº de 40 alumnos de nuevo ingreso, que confirma una demanda ascendente del título

Fortalezas y logros

-Niveles de satisfacción altos con el programa formativo
-Niveles de satisfacción altos con la actuación docente del profesorado
-Tasas de rendimiento, éxito y eficiencia elevadas

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

-Mejorar la coordinación del profesorado

Evidencias

Cada uno de los apartados debe incluir el enlace a las evidencias imprescindibles. En caso de que las evidencias aportadas no sean públicas y se encuentren ubicadas en una aplicación/gestor documental, el autoinforme deberá contener las contraseñas de acceso.

Indicadores indispensables:

Los resultados de los Indicadores así como información detallada de los resultados de las distintas actividades, se publican en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>

De forma personalizada se publican una tabla resumen de indicadores en la página web del título <https://www.uma.es/master-en-arquitectura/>

Tabla resumen de los indicadores del título que se publica en la web <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiM2Y5MGQ0NDgtNjZiOC00ZmI2LWI3ODQtMGI1YzE5YTlkOTFiliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyZnMtNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>

La documentación del SGC se encuentra en una Sala de Campus Virtual:

<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>



No obstante, para facilitar el trabajo de elaboración del autoinforme y el de los evaluadores se ha diseñado un informe web con la información estructurada en función de la información a aportar en función del criterio de evaluación [Acceder al informe web](#)

Para favorecer su análisis y comparabilidad los responsables de los Centros y Títulos tienen acceso restringido a la [TABLA COMPLETA DE INDICADORES DEL SGC CON LA POSIBILIDAD DE COMPARAR CON OTROS TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD.](#)

Además para ayudar a los responsables académicos a realizar este autoinforme se pone a su disposición un [INFORME WEB CON LA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES POR CRITERIO DE EVALUACIÓN](#)

43. Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).

44. Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.

45. En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.

46. En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.

47. Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.

48. Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura de los servicios y los recursos de la titulación.

49. Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico.

50. Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación o Tasa de eficiencia.

51. Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.

52. Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados

53. Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.